

Quito, 3 de Julio de 1.989

Señores
Superintendencia de Cías.
Presente

De muestras consideraciones:

A fin de cumplir con lo que dispone la Superintendencia de Compañías, nos permitimos comunicar a ustedes, que el Sr. Sergio Peñaherrera cedió en favor del Sr. Andrés Bueno Villacorta una acción nominativa de un mil sucres, con fecha 21 de Diciembre de 1.987.

Los señores antes mencionados son ecuatorianos.

Atentamente,

Eduardo Bueno
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

2 AGO 89 10 58
H/.

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO